

CARTA UNIÓN EUROPEA

NOVIEMBRE 2002
VOLUMEN 1
NÚMERO 5



<i>EDITORIAL</i>	2
• Las dos ampliaciones al este.....	2
<i>AMPLIACIÓN</i>	2
• Se cambia la fecha de la futura ampliación.....	2
• Cambios en el presupuesto como preparación para la ampliación.....	2
• Los Futuros Miembros: La República Eslovaca.....	2
<i>ASUNTOS INSTITUCIONALES</i>	3
• Bruselas abre procedimiento contra Alemania por su excesivo déficit.....	3
<i>MEDIO AMBIENTE</i>	3
• La Comisión busca equilibrar protección ambiental y cuestiones económicas.....	3
• La Comisión lanza una estrategia para reducir la contaminación atmosférica de los barcos.....	3
<i>MERCADO INTERIOR</i>	3
• A diez años del mercado interior aún no se alcanzan las metas establecidas.....	3
• Parlamentarios europeos demandan la concreción del mercado interior.....	3
• Homologación de las tasas impositivas.....	4
• Francia anuncia la liberalización total de la energía.....	4
<i>POLÍTICA EXTERIOR</i>	4
• La República Checa recibirá 129 millones de euros como ayuda por las inundaciones sufridas.....	4
<i>RELACIONES UNIÓN EUROPEA- AMÉRICA LATINA</i>	4
• Primer Foro “Diálogo con la Sociedad Civil Unión Europea – México”.....	4
• La Comisión Europea proporciona ayuda humanitaria a Colombia.....	4
• Inversiones de la Unión Europea en México.....	4
<i>EVENTOS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA</i>	5
• Diplomado en Estudios de la Integración Europea.....	5

EDITORIAL

Las dos ampliaciones al este.

Durante la Cumbre de la OTAN que se llevó a cabo los pasados 21 y 22 de noviembre en Praga se selló la ampliación de esta organización a siete países del este de Europa –Estonia, Letonia, Lituania, Eslovaquia, Eslovenia, Rumania y Bulgaria. Así, aumenta la presencia europea en la OTAN, ya que ésta incluirá a cinco de los diez próximos miembros de la UE. Por otro lado, se plantea el surgimiento de una “nueva” OTAN, en la cual el combate al terrorismo ocupará el primer lugar en la agenda. Parte de esta estrategia consiste en crear una fuerza de reacción que cuente con aproximadamente 20,000 hombres y que tenga la capacidad de movilizarse rápidamente. De esta forma, la alianza que surgió en 1949 busca renovarse y acabar con las críticas que recientemente ha recibido por su incapacidad de acción ante la amenaza terrorista. Las nuevas propuestas de la OTAN, sin duda, parecen positivas. Sin embargo, el hecho de crear una fuerza militar plantea ciertas dudas, en primer lugar porque sus planes de ampliación la hacen parecer un foro paneuropeo con más similitudes a la ONU que a una alianza militar. Pero aún más importante es la falta de compatibilidad que existe entre los planes de la OTAN y los de la UE, que planea crear una fuerza militar de reacción rápida, cuyos objetivos son, a diferencia de los de la OTAN, meramente defensivos y con una tendencia a cubrir misiones de pacificación. Aunque podría pensarse que el nuevo proyecto del Tratado del Atlántico Norte tiene un enorme potencial, antes de llevarse a cabo es necesario que la OTAN y la UE reflexionen de manera conjunta y encuentren un punto de equilibrio para unir sus fuerzas de manera adecuada.

AMPLIACIÓN

Se cambia la fecha de la futura ampliación.

El Parlamento Europeo definió por 505 votos a favor, 20 en contra y 30 abstenciones que la fecha de adhesión de los diez nuevos miembros será el 1 de mayo de 2004. Anteriormente la fecha para la mayor ampliación en la historia de la UE se había fijado para el 1 de enero de 2004, sin embargo se optó por retrasar la entrada cinco meses con el fin de dar más tiempo a los parlamentos nacionales para que ratifiquen los Tratados de Adhesión.

Cambios en el presupuesto como preparación para la ampliación.

La Comisión Europea ha anunciado que permitirá que el presupuesto de 2003 provea los recursos necesarios para llevar a cabo las preparaciones administrativas para la ampliación. El cambio en el presupuesto significa que no habrá ningún impedimento presupuestario para contratar temporalmente a 500 personas, principalmente de los países candidatos, para ayudar en las preparaciones administrativas. Una vez adoptada la propuesta se usará dinero del presupuesto de 2002 para publicar las leyes secundarias de la UE en el idioma de los futuros países miembros y de esta forma no utilizar recursos del presupuesto de 2003 para este rubro como estaba contemplado. La Comisión Europea se sigue preparando para formar a la nueva generación de burócratas que guiarán a la UE y que por lo tanto deben incluir personal de los futuros miembros.

Los Futuros Miembros: La República Eslovaca.

Nombre Oficial: República Eslovaca.

Área: 48, 845 Km².

Población: 5. 4 millones.

Capital: Bratislava .

Idiomas oficiales: Eslovaco.

Religiones: Católicos (60%).

Relación UE-Eslovaquia.

En 2001, la UE importó de Eslovaquia 8 mil millones de euros y las exportaciones hacia este país fueron por 7 mil 900 millones de euros. Maquinaria, equipo eléctrico y equipo de transporte son los productos que continúan dominando la relación comercial. Las exportaciones a la UE son el 60% de las exportaciones totales de Eslovaquia y el 49.8% de los productos que importan vienen de la UE y desde 1993 los flujos comerciales se han cuadruplicado. Estas cifras denotan un alto nivel de integración comercial con la UE.

Evaluación General.

El reporte de la Comisión Europea de 1998 concluía que Eslovaquia aún no cumplía con los criterios políticos que eran requisito para la ampliación. Sin embargo, el reporte de 1999 por primera vez decía lo contrario. Desde entonces Eslovaquia ha hecho un progreso considerable en la consolidación de las instituciones que garantizan la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos y la protección de las minorías. Asimismo, se han visto avances en la lucha contra la corrupción, aunque este continúa siendo un tema que preocupa.

En cuanto al ámbito económico, a pesar del no muy favorable entorno económico internacional, los resultados económicos han mejorado. La estabilidad macroeconómica se ha conseguido y se puede concluir que la economía de la República Eslovaca es una economía de mercado que funciona correctamente. Por otro lado, el problema del desempleo requiere de varias reformas estructurales entre las cuales se debe incluir la eliminación de incentivos que brinda el sistema de protección social.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

Bruselas abre procedimiento contra Alemania por su excesivo déficit.

Alemania es desde ayer la segunda víctima del férreo pacto de estabilidad que impuso en 1997 al resto de los socios europeos. Al igual que hizo contra Portugal tras el verano, la Comisión Europea lanzó ayer contra Berlín la primera etapa del procedimiento por déficit excesivo, toda vez que las previsiones de Bruselas apuntan hacia que el desequilibrio presupuestario alemán para este año será del 3.8% del PIB, ocho décimas por encima del tope fijado. Además, la Comisión Europea difundió un primer aviso contra Francia, cuyo déficit será este año el 2.7% del producto interior bruto (PIB). Las previsiones de la Comisión señalan que el déficit alemán seguirá estando el año próximo por encima del 3%, se espera que sea de 3.1%.

MEDIO AMBIENTE

La Comisión busca equilibrar protección ambiental y cuestiones económicas.

La industria química europea manifestó la semana pasada su preocupación respecto a la futura política de la Unión en lo referente a productos químicos, ya que considera que ésta podría tener repercusiones en la competitividad de la industria. La Comisión Europea busca establecer el equilibrio entre las demandas de la protección ambiental y las consideraciones económicas.

La Comisión lanza una estrategia para reducir la contaminación atmosférica de los barcos.

La Comisión Europea adoptó una nueva estrategia para reducir el impacto de las emisiones atmosféricas producidas por los barcos tanto en el medio ambiente como en la salud humana. Parte de la estrategia recae en reducir los contenidos de sulfuro en las gasolinas marinas que se usan en la Unión Europea.

MERCADO INTERIOR

A diez años del mercado interior aún no se alcanzan las metas establecidas.

Durante los diez años de existencia del mercado interior europeo, la transposición de las directivas europeas en leyes nacionales ha sido insuficiente en Estados como Francia, Luxemburgo, Alemania y Grecia. Esto significa que para alcanzar los objetivos de Barcelona, en un período de seis meses a partir de ahora estos Estados deberían traducir las directivas propuestas por la UE en leyes nacionales.

Parlamentarios europeos demandan la concreción del mercado interior.

Un grupo de parlamentarios europeos demandaron la aceleración de la desaparición de barreras en el mercado europeo con el objetivo de que este se complete próximamente. Se busca, en concreto, la eliminación de las barreras que impiden el libre movimiento de bienes por medio de la creación de un conjunto de estándares para la industria europea. Asimismo, este grupo presentó propuestas respecto al libre movimiento de personas, servicios y capitales, dando prioridad a este último sector como respuesta a los bajos índices de cumplimiento

en algunos Estados respecto a la eliminación de barreras comerciales, que ha impedido que se alcancen los objetivos establecidos.

Homologación de las tasas impositivas

A diez años del inicio del mercado interior europeo, se presentó la idea de crear esquemas de pensión “portátiles” para aquellos ciudadanos que trabajan en distintos Estados de la UE. Por medio de este programa se busca armonizar las tasas impositivas, con el fin de evitar la doble tributación y por otro lado, crear una autoridad única que regule en cada Estado miembro y que cubra la mayoría de los servicios financieros.

Francia anuncia la liberalización total de la energía.

La ministra francesa de Industria y ex presidenta del Parlamento Europeo, Nicole Fontaine, anunció un acuerdo entre los quince miembros de la UE para lograr alcanzar la liberalización energética plena (electricidad y gas) el 1 de julio de 2007. En 2006 la Comisión elaborará un informe en el que hará una valoración de la apertura realizada para los clientes industriales. El acuerdo incluye también el compromiso de aplicar la separación jurídica entre las actividades de distribución y transmisión de las empresas de los sectores afectados a partir del 1 de julio de 2007.

POLÍTICA EXTERIOR

La República Checa recibirá 129 millones de euros como ayuda por las inundaciones sufridas.

Aunque se estima que los daños ascienden a 280 millones de euros, la República Checa recibirá 129 millones de euros en ayuda para sanar los daños ocasionados por las inundaciones de este verano. Esta ayuda saldrá del nuevo Fondo de Solidaridad de la UE pero la propuesta aún necesita ser aprobada por el Parlamento Europeo y el Consejo de Ministros. Para Günter Verheugen, comisario responsable de la Ampliación, esta ayuda es una clara demostración de la solidaridad que los futuros miembros de la UE pueden esperar que se les brinde cuando sean parte de la UE.

RELACIONES UNIÓN EUROPEA- AMÉRICA LATINA

Primer Foro “Diálogo con la Sociedad Civil Unión Europea – México”.

El primer foro sobre el “Diálogo con la Sociedad Civil UE – México” tuvo lugar el pasado martes 26 de noviembre en Bruselas. La Comisión Europea y el Gobierno de México apoyaron la organización de este evento con el fin de entablar una discusión e intercambiar puntos de vista sobre la puesta en marcha del Acuerdo Global entre México y la UE, y en particular sobre la implementación de la cláusula sobre derechos humanos que en éste aparece. Por otro lado, el diálogo busca fortalecer la participación de la sociedad civil de ambas partes en las relaciones políticas, económicas y de cooperación entre la Unión Europea y México. El foro fue inaugurado por el Director General para Asuntos Exteriores de la Comisión Europea, Guy Legras, y el Embajador Porfirio Muñoz Ledo, Jefe de la Misión de México ante la UE.

La Comisión Europea proporciona ayuda humanitaria a Colombia.

La Comisión Europea ha aprobado el uso de €1.2 millones en ayuda para las víctimas de desplazamiento interno en Colombia. La ayuda se canalizará por medio de la Oficina de Ayuda Humanitaria (ECHO).

Inversiones de la Unión Europea en México.

Las empresas con capital proveniente de los países de la UE realizaron inversiones en México por 17,859.8 millones de dólares entre enero de 1994 y diciembre del 2001. Esta cantidad representa el 18.6% del total de la inversión extranjera directa (IED) que ingresó al país en ese periodo.

Participación de los principales inversores:

Países Bajos	49% del total
España	20.1%
Reino Unido	16.9%
Alemania	13%
Dinamarca	2.9%
Suecia	2.4%

Los demás países 5.2%.

Para marzo del 2002, la inversión de la Unión Europea en México ascendió a 14,504 millones de dólares, representando 19.5% del total de la IED en nuestro país en ese periodo.

EVENTOS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Diplomado en Estudios de la Integración Europea.

La convocatoria para el Diplomado en Estudios de la Integración Europea 2003 se cierra hoy 28 de noviembre. Para mayores informes consulte: <http://ieie.itam.mx>



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946 Fax: 56-28-40-92
Correo electrónico: ieie@itam.mx
Página web: <http://ieie.itam.mx>

La presente Carta Unión Europea ha utilizado como fuentes de información:

Agence Europe, El País, La Vanguardia, The Economist, Le Figaro y Middy Express.

Contribuyen a su elaboración: Prof. Olga Pellicer, Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE, Ana Paula Azuela García y Héctor Agustín Ortega Nieto, compiladores.